



330

DECRETO N° .-

CASTRO, 25 DE Mayo del 2015.-

VISTOS El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 75 del 12.12.2014, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, la Ley N° 19.896 de compras Públicas, el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución N° 1.600 del 2008, de la Contraloría General de la República, las facultades que re confiere la Ley N° 18.605, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O:

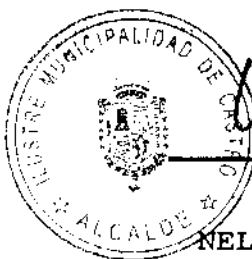
APRUEBESE Y PUBLIQUESE las bases de la licitación N° 2730-149-L115, correspondiente a "seguro contra todo riesgo Bienes inmuebles municipales", solicitado por la Dirección de Finanzas, de la I. Municipalidad de Castro.-

El presente gasto se imputará a la cuenta N° 215.22.10.002.001, del presupuesto municipal vigente 2015.-

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



FRANCISCO MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo N.º 1.-